



RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ACTA DE FINIQUITO

FECHA: 18/01 /2016

HORA: 13:30

PROGRAMA FONDO III, SUBPROGRAMA 413.- APORTACIONES
 NOMBRE DE LA OBRA: APORTACION PARA LA CONSTRUCCION DE 615 M2 DE PISO FIRME EN 24 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE EL SALVADOR MUNICIPIO DE EL SALVADOR, ZACATECAS, LOCALIDAD: EL SALVADOR MUNICIPIO: EL SALVADOR MODALIDAD DE EJECUCION: AM FECHA REAL DE INICIO 01/07/2015 FECHA REAL DE TERMINACION 31/12/2015.

EN LA LOCALIDAD DE EL SALVADOR MUNICIPIO DE EL SALVADOR, SIENDO LAS 11:30 HRS. DEL DIA 18 DE ENERO DEL 2016.

SE REUNIERON LOS CC. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN PARA EJECUTAR Y DAR CONSTANCIA DEL FINIQUITO DE LA OBRA.

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL MUNICIPIO:

NOMBRE: NORA HILDA AHUMADA MEZA

INVERSION AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE AUTORIZACION, FECHA Y MONTOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

APORTACION DIRECTA

| AÑO FISCAL | TOTAL | FAIS | FISE | MUNICIPAL | CREDITO | BENEFICIARIOS |
|------------|------------|------------|-----------|-----------|---------|---------------|
| 2015 | 171,760.48 | 118,106.57 | 53,653.91 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

TOTAL: \$ 171.760.48

(CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 48/100 M.N)

MODIFICACION DEL PROYECTO: _____

PRESUPUESTAL _____

METAS _____

CONSISTEN EN _____

SALDO POR CANCELAR _____

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR PARTES QUE INTERVINIERON. SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA FINIQUITADA FISICAMENTE Y FINANCIERAMENTE Y FUNCIONA DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA. EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE SU OPERACIÓN. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LA MISMA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS, SIN COSTO PARA LA FEDERACION. LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONOCIMIENTO.

FINIQUITO: POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE EL FINIQUITO DE LA OBRA A LA COMUNIDAD DE EL SALVADOR.

RECIBE:

(COMITÉ, DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANISMO QUE SE ENCARGA DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA)



(AYUNTAMIENTO, DEPENDENCIA O DEL ESTADO QUE REALIZO LA OBRA)

PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC. MIGUEL CORONADO GÁMEZ.



DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
EL SALVADOR, ZAC. MIGUEL CORONADO ESCOBEDO

DELEGADO Y/O COMISARIADO EJIDAL

Florinda Torres C.

FLORINDA TORRES COSTILLA
PRESIDENTE

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL



CONTRALORIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.

POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA

CONTRATISTA

Enrique Borjas U.

ING. ENRIQUE BORJAS VILLAREAL